

REFLEXIONES SOBRE FUNA Y SEXUALIDAD EN LA CULTURA ACTUAL

Felipe Agüero Prieto¹, Juan Carlos Almonte Koncilja²

Resumen

Este trabajo aborda el fenómeno de la funa tal como ha aparecido en los últimos años, esto es, como un acto de denuncia y castigo social que ocurre con independencia a la justicia ordinaria, frente a conductas de índole sexual que habrían sido perjudiciales para alguien. A partir de la observación del contexto social, tanto sociopolítico como de la actual generación adolescente, y de la experiencia clínica de los autores con pacientes "funados", se ofrecen conjeturas e hipótesis sobre dinámicas inconscientes que estarían en juego en el acto de la funa. Asimismo se aborda la pregunta respecto a si la funa sería una expresión del fracaso en la domesticación de lo sexual en la actual cultura. Se propone que la funa representa un doble desplazamiento: de algo sucedido con lo sexual a algo de otra índole (pseudojudicial, social) y de hechos del pasado remoto al presente. Concluimos que más allá de la intención consciente de denuncia y contención del daño, la funa representa un acto vengativo que se inscribe en una serie reverberante de malos tratos.

Palabras clave: funa, escrache, retaliación, venganza, psicosexualidad, cultura, adolescencia, estallido social.

Abstract

This work addresses the practice of heckling and shaming (i.e. *funa*) just as it has appeared in recent years, this is, as an act of denunciation and social punishment that takes place outside the ordinary law system, in the face of conduct of a sexual kind that may have affected someone. Starting from observations of the social context, both socio-political and that relevant to the current adolescent generation, and the clinical practice of the authors with patients that have been targeted by *funas*, we offer hypotheses about unconscious dynamics that would be at play in the act of *funa*. We also address the question of whether the *funa* might be an expression of failure in the attempt to domesticate the sexual in the current culture. We submit that the *funa* represents a double displacement: from something occurred with the sexual to something of a different nature (pseudo-judicial, social) and from occurrences of a remote past to the present. We conclude that beyond the conscious intention to denounce and contain harm, the *funa* represents a vengeful act inscribed within a reverberating series of maltreatment.

Key words: heckling and shaming, retaliation, vengeance, psychosexuality, culture, adolescence, social outbreak.

1 Psicólogo clínico. Magíster en psicología clínica mención psicoanálisis ICHPA UAI.

2 Psiquiatra. Psicoanalista Asociación Psicoanalítica Chilena. MSc en Teoría de Psicoanálisis (UCL, Londres). Profesor asistente del Departamento de Psiquiatría Oriente, Facultad de Medicina, Universidad de Chile. Email: jcalmonte@gmail.com

Contexto social

Nuestra sociedad está siendo testigo y partícipe de una toma de conciencia colectiva respecto a dinámicas de dominación e inequidad, en especial en lo que concierne a las relaciones entre mujeres y hombres. El movimiento feminista ha sido relevante en este desarrollo. Actualmente goza de un renovado ímpetu que se ha manifestado a través de diversas apariciones en los espacios públicos, que van desde marchas masivas hasta la influencia en políticas institucionales orientadas a cambiar tales dinámicas. De igual forma, se ha dado mayor visibilidad a relatos sobre acciones abusivas de hombres hacia mujeres, los que habitualmente quedaban relegados al espacio privado.

Estos acontecimientos han remecido profundamente a nuestra sociedad y han implicado una revisión importante de los modos en los que nos relacionamos y las formas en las que hemos conformado nuestra identidad y más específicamente nuestro rol social entendido desde la perspectiva del género. Se han instalado nuevos discursos, los que han dado por un lado lugar a ciertas formas de producción subjetiva, mientras que por el otro a nuevos modos de denuncia y ajusticiamiento: tal es el caso de la funa a través de redes sociales.

Funa es un vocablo que proviene del mapudungun y significa podrido (Villena, 2017). Hablar de alguien *funado* entonces podría ser tanto una referencia a quien está podrido o bien a quien se pudre como consecuencia de la funa. De manera tentativa se podría entender a la funa como el acto de denunciar y castigar socialmente (a menudo virtualmente) a una persona a la que se le atribuye culpabilidad en un caso de acoso o abuso (psicológico, físico y/o sexual), a partir de una decisión unilateral y no mediada por un proceso institucional. Podemos suponer una combinación de motivos tanto conscientes como inconscientes en tales actos, que van desde legitimar una demanda, pasando por proteger a potenciales futuras víctimas y hacer justicia en un terreno en el que se percibe que los canales tradicionales de investigación serían negligentes o al menos tendrían sesgos, hasta por último dar forma a mociones vengativas.

La funa chilena encuentra sus primeras manifestaciones a finales de la década de los '90 en aquellas acciones públicas dirigidas contra representantes del gobierno de la dictadura militar que habrían sido perpetradores de diversas formas de violencia política. Éstas habitualmente ocurrían en un sector aledaño a la vivienda o lugar de trabajo del funado, y se caracterizaban por una reunión efímera de personas manifestándose a través de elementos sonoros, repartiendo y leyendo en voz alta volantes informativos sobre el historial del funado, los hechos sobre los que se le atribuye participación o autoría, así como algunos datos de contacto de éste. A su vez, el fenómeno descrito es antecedido por los así llamados escraches, palabra posiblemente derivada del inglés *scratch* (i.e. rayar, rascar), ocurridos en Argentina y en otros países sudamericanos. Las circunstancias eran similares a las referidas para la funa chilena, aunque a ve-

ces podían durar días. En el año 2013 los escraches fueron importados por España a través de grupos de personas afectadas por la crisis de las burbujas inmobiliarias. Primero eran dirigidos contra bancos para más tarde incorporar a parlamentarios que se oponían a legislar en determinados asuntos (Schmeisser, 2019).

Contexto clínico

Este texto reúne reflexiones que nos han surgido a partir de la experiencia de atender durante los últimos años a personas que han sido funadas. En general se trata de hombres que están cursando sus estudios universitarios y que han sido acusados a través de medios —sobre todo virtuales— por una persona, habitualmente una expareja, de haber perpetrado algún hecho de carácter sexual no explícitamente consentido hacia ésta. Se presentan con síntomas ansiosos y depresivos, pero también con la necesidad de comprender una situación que en muchos casos resulta confusa y traumática. Hemos visto que tanto la sintomatología como las consecuencias directas de la funa (e.g. aislamiento social, interrupción y cambios en la carrera universitaria) fácilmente pueden durar dos o más años antes de ser posible hablar de recuperación. En general nos hemos encontrado con consultantes que podrían considerarse como pacientes neuróticos capaces de experimentar culpa y arrepentimiento, con un deseo de reparar el daño causado y de comprender mayormente sus acciones a través de una psicoterapia. No hablamos en este texto de personas que no muestran remordimiento y cuyos vínculos tengan un carácter predominantemente utilitario (i.e. narcisismo grave o perversión), pues no ha sido este el caso de quienes nos ha tocado tratar.

Es significativo el aumento de la presencia de escenas de funa dentro del motivo de consulta de personas de este grupo etario. Esto incluye a quienes han participado directamente de éstas, ya sea en calidad de denunciante o denunciado, así como de manera más amplia a quienes observan el fenómeno y se preguntan con agobio sí estarán en alguna de estas categorías alguna vez. Las observaciones y reflexiones ofrecidas en este trabajo se basan en los casos que hemos visto en nuestras consultas. No pretende éste ser un análisis exhaustivo ni busca de ninguna manera generalizar lo que sucede con cada uno de los actores involucrados a partir de nuestro particular ángulo de observación. Es necesario siempre apelar a la singularidad de cada caso.

La funa en tanto acto o escena: transicionalidad en crisis

Vivimos en un contexto en el que lo sexual parecería ya no ser tema tabú. Existe una supuesta mayor libertad en su comunicación, en su realización, y fácilmente podemos encontrar contenidos que lo tratan, desde lo pornográfico, en series y películas, hasta en materiales educativos.

Podemos ver una mayor sexualización y erotización de los espacios públicos, laborales, publicitarios y privados. Frente a esto podemos preguntarnos si realmente hemos domesticado lo sexual hoy día, si acaso lo hemos despejado triunfalmente de todo elemento enigmático, o si más bien ha sido empujado del terreno interno (i.e. psicológico) al de lo externo y público comandado por la acción.

Por otra parte, el psicoanálisis, cuyo centro teórico se organizó inicialmente en torno al asunto de lo pulsional (i.e. lo psicosexual), ha ido progresivamente asignando mayor protagonismo a lo vincular en tanto aspecto que se despliega desde la necesidad biológica del apego (Aron, 1991; Target, 2007). Squires (2004) señala que "el apego es un concepto prevaeciente para comprender la naturaleza y el origen de los primeros vínculos. Tales vínculos son interpersonales de entrada y respecto de ellos tanto los instintos sexuales como el papel de la nutrición se pueden considerar secundarios" (p. 166). Esta idea muestra la crítica de Bowlby al acento que Freud puso sobre la sexualidad en el establecimiento de los vínculos, negando así el carácter erótico y ambivalente de estos mismos y ocultando la fantasmaticización que queda inscrita en lo inconsciente a raíz del encuentro con el otro. Por otra parte, Laplanche (2004/2000) piensa que el apego tiene más bien relación con el instinto en su carácter adaptativo, genéticamente programado y en busca de un equilibrio económico. Distancia así este concepto de la noción de pulsión, la que no es adaptativa, incluso inadaptativa. Aunque inscrita en el cuerpo y en la biología, no es de origen genético y no se basa en el principio de apaciguamiento de las tensiones, más bien en la búsqueda de la excitación hasta el agotamiento. El autor señala que el apego no es más que una parte de los comportamientos instintivos de autoconservación y no guarda relación con los aportes de la sexualidad infantil Freudiana transmitida en la relación con el otro.

¿Este cambio dentro del psicoanálisis es señal de que lo sexual ha sido ya suficientemente tratado y dilucidado (tanto dentro de la disciplina como en la cultura en general)? Las funas nos llevan a dudar de esta última idea y a preguntarnos por el estatuto de la sexualidad hoy día. Intentaremos responder esta interrogante primero profundizando en la forma y contenido de la funa, la que hace referencia a una situación sexual abusiva. Traeremos a Ferenczi a la discusión para introducir la importancia de la brecha generacional en el abuso sexual doméstico, así como la distinción entre lo tierno y lo erótico, para luego volver a mirar a la funa con estos elementos sobre la mesa. Por último, esto nos llevará a movernos entre lo intrapsíquico y lo social, por la vía de lo familiar. Esto es, considerar el impacto de las carencias de figuras cuidadoras en el contexto del desarrollo psicosexual de niños y adolescentes, factor que siendo propio de la intimidad familiar y biográfica, lo vemos relacionado también con factores sociales y políticos.

Al centro de la funa está el recuento de una escena del pasado (i.e. el acontecimiento al que hace referencia directa), la que algo tendría que ver con lo sexual. Esto último aparece como un acto expuesto al escrutinio público. Por otra

parte, la funa en sí misma podría ser leída como una forma particular de escenificar algo, de hacer referencia —no sólo a través de los contenidos publicados, sino sobre todo a través del modo de ésta— a aquello que habría ocurrido allá en un pasado. Existen entonces dos momentos sobre los que nos queremos preguntar por su naturaleza: ¿sexual? ¿delictiva? ¿vengativa? ¿transicional? ¿confusional?³

En nuestra práctica clínica a menudo nos encontramos con relatos sobre situaciones de abuso sexual. Muchas veces éstos son referencias a periodos de la infancia, en que algún adulto, habitualmente cercano o parte del círculo hogareño, explotaba la confianza y la diferencia de edad, poder y fuerza respecto al menor para su propia satisfacción sexual. Ferenczi (1933/1966, p. 170) señala que

"Una manera típica en que pueden producirse seducciones de carácter incestuoso es la siguiente: un adulto y un niño se quieren mutuamente, y el niño alimenta la fantasía lúdica de investir el papel de madre de dicho adulto. Este juego puede adoptar formas eróticas, pero se conserva, no obstante, en el plano de la ternura (...). Adultos patológicos (...) sienten erróneamente el juego del niño como si se tratara de deseos de una persona sexualmente madura".

Estos adultos toman ventaja de la ignorancia y la inocencia del niño y abusan sexual y/o psicológicamente de éstos. Ferenczi (1933/1966) no cree que estas historias contadas por los pacientes se traten de fantasías sexuales inconscientes, sino más bien de acontecimientos reales cometidos por adultos. Este no es el tipo de acto que la funa trae del pasado. Aquél no es el sujeto contra el cual la funa está dirigida, al menos no en su nivel más explícito.

Proponemos que la funa intenta materializar un doble desplazamiento. Primero, de lo sexual a algo de otra índole: pseudojudicial, social, etc.; y segundo, de un posible perpetrador remoto en el tiempo, muchas veces familiar y significativamente asimétrico en poder respecto a la persona maltratada —situación que no se encuentra presente necesariamente en todos los casos— a otro definitivamente lejano al ámbito familiar y mucho más simétrico respecto al denunciante. Es decir, alguien habitualmente habilitado para ocupar el lugar de una pareja no incestuosa ni jerárquica, donde la sexualidad pudiera ser una forma de poner en acto y tramitar aquello desigual entre dos personas, diferencia que más fácilmente que en el caso anterior podría no estar al servicio del sometimiento.

En el segundo desplazamiento antes mencionado, aquél marcado por el retorno de lo reprimido, podemos decir en base a nuestras observaciones clínicas que no necesariamente hubo una situación de abuso sexual, sino que pudo haber ocurrido otro tipo de maltrato, incluyendo uno

3 Podríamos agregar un tercer momento: tanto la situación traída del pasado, como la funa misma serán recreadas innumerables veces en la mente de quienes tengan noticia de éstas. También respecto a este tercer suceso privado podemos hacernos la misma pregunta antes formulada e incluso agregarle otras posibilidades, por ejemplo ¿hay algún tipo de goce al centro de la experiencia del espectador?

silencioso caracterizado por la carencia: de la creación y sostén de un marco donde la vida psicológica y social puedan desenvolverse favorablemente. Planteamos entonces que el problema no es solamente la confusión de lenguas entre lo tierno y lo sexual. En la actualidad nuestra sociedad no siempre ofrece las condiciones para que se desenvuelva el lenguaje de la ternura, necesario a nuestro modo de ver para poder manejar la irrupción de lo sexual.

En relación a la anterior idea es interesante considerar que una de las múltiples explicaciones respecto a las posibles causas subyacentes al así llamado “estallido social”⁴ hace referencia al maltrato y abandono sufridos al interior de los hogares de muchos chilenos durante su infancia (Cavallo, 2019; Jiménez, 2020).

Peña (2023) plantea, por su parte, que la función educativa tanto del núcleo familiar como de la escuela ha cambiado a lo largo del tiempo. Según el autor, se ha desdibujado la necesaria posición asimétrica que debería existir entre los jóvenes, sus padres, profesores e instituciones educativas. Es como si no existiese la autoridad —entendida como la capacidad de incidir en otro sin coacción ni persuasión. Estaríamos ahora en un contexto en el que la familia y la escuela ven debilitada su función normativa al promover y concebirse más bien como un espacio cuyos miembros son autónomos y deben negociar permanentemente sus relaciones. Se pierde, bajo estos parámetros, la idea en la que ciertos individuos sustentan una posición simbólica que los inviste para poder guiar a otros.

Pensamos que si bien estas dinámicas se han instalado bajo los ideales de igualdad y mayor democratización de las relaciones entre los miembros de la comunidad, ha generado confusión con respecto a las funciones parentales y educativas. El develamiento del patriarcado y la sensación de abuso generalizado por parte de los así llamados privilegiados, parece estar influyendo en que se asocie la función de roles asimétricos con abuso de poder. Pensamos que estos cambios y las desorientaciones que pueden provocar, tanto en padres como hijos, han dejado a los jóvenes cada vez más solos en el tránsito de los desafíos propios de aquellas etapas del desarrollo. Sumado a esto, la ausencia de los padres debido a prolongadas jornadas laborales, puede ser percibida inconscientemente como una falta de cuidado y atención, reforzando el rencor sentido hacia generaciones anteriores.

Lo antes señalado nos permite plantear que a través de la funa se depositaría un monto de venganza en el funado, la que sería —al menos en parte⁵— la expresión individualizada de un resentimiento con el entorno social. Ocuparía así el funado el lugar simbólico del chivo expiatorio.

4 Ciclo de protestas masivas ocurridas en Chile a partir del 18 de octubre de 2019 y que se extendieron por meses. Se caracterizó el fenómeno por dar voz a una pluralidad de quejas sociales, siendo la desigualdad una de las más nombradas. Durante este periodo, la preservación del estado de derecho se vio profundamente amenazada. Políticamente, el estallido social dio paso a un ciclo de renovación constitucional, el que al momento de la escritura de este trabajo, sigue en desarrollo.

5 Otra parte estaría dada por los desplazamientos dentro de la historia familiar de cada caso, tal como fue explicado más arriba.

Por otro lado, y continuando con la interrogante sobre la naturaleza de la funa, el acto al cual ésta hace referencia directa parece haber sido uno fallido en cuanto a su carácter sexual. Desde luego se trataría de hechos en algún grado no consentidos. Quizás podríamos preguntarnos si éstos pertenecen a un tipo de situación no tramitada por los involucrados (habitualmente por los dos), ni en forma sincrónica ni *a posteriori* —siendo la funa, en el mejor de los casos, un intento desesperado por hacerlo. Situados como estamos en la adolescencia (¿tardía?) de jóvenes universitarios y en la transicionalidad⁶ que le pudiera ser propia a ésta, nos parece necesario destacar este carácter fluido y altamente hermenéutico que la funa pareciera querer erradicar del escenario.

Tramitar en este caso lo entendemos como la posibilidad de explorar el mundo, más precisamente la relación con un otro, y de forma tanto simultánea como desfasada revisar e interpretar todas las veces que sea necesario lo sucedido y las vivencias asociadas en un contexto dialógico. Esto sería un intento por dar sentido a las experiencias vividas y de esta manera facilitar la generación de definiciones que van siendo propias al sujeto, así como a la diada. Tal tarea requiere de un ambiente tanto externo como interno facilitador y protegido, el que —tal como mencionamos anteriormente— observamos fallando de manera regular en estos casos, ya sea en la historia temprana de sus vidas, como también en la adolescencia, e incluso cuando llegan a consultar, habitualmente en la adolescencia tardía o adultez temprana⁷.

Más sexualidad, más inhibición

El asunto de la funa se nos presenta como un síntoma que dice relación con lo sexual, más precisamente con el confuso manejo de esto en nuestra cultura contemporánea. Por un lado, existe libertad sexual, la erotización está instalada en la escena cultural, la —al menos aparente— posibilidad de vivir una vida sexual menos reprimida en donde lo que antes era considerado vergonzoso, perverso o pecaminoso, podría ser hoy práctica común y gozar de mayor aceptación. Pero, por otra parte, vemos en la situación clínica sujetos con fuertes inhibiciones y con la imposibilidad de asumir activamente su propio deseo sexual. Se escuchan

6 Entendemos en este caso transicionalidad como una fase de tránsito entre dos estados psíquicos: infancia y adultez, en la cual no se es ni lo primero ni lo último. Sería un periodo caracterizado tanto por contradicciones, como por pruebas y errores. Lo planteamos como una necesidad en relación con la construcción y consolidación de la subjetividad, actividades centrales de la adolescencia. Es una aplicación del término de Winnicott [1971] a la adolescencia.

7 Una persona que nos tocó evaluar y tratar, había sido acusada de presionar a su pareja a un encuentro sexual en el contexto de una fiesta de curso. En la historia del adolescente consultante, aparecía un relato de abuso sexual perpetrado sistemáticamente por meses o años por uno de sus progenitores, en el que se mezclaban invitaciones a caricias mutuas de índole sexual y una constante ambigüedad respecto a las características del vínculo filial. ¿En qué parte de la historia se fija el inicio del problema? Podemos inferir que habitualmente el material explicitado es solo una fracción de una historia cuyos orígenes no son posibles de ser trazados cabalmente.

en los relatos, temores con respecto a la existencia y potencial expresión de este último.

El marco cultural actual es contradictorio: libertario y a la vez persecutorio. Si bien la funa, en su lado más explícito, serviría para denunciar la existencia de situaciones posiblemente violentas y/o abusivas, existe sin embargo un algo más en ella que requiere ser pensado e integrado a este análisis. Ese algo más, principalmente implícito, puede tener relación con una mirada unívoca respecto al modo como deberían ser los vínculos, el que tendría que ser conocido *a priori*. Tal forma limitaría la posibilidad de generar significado a partir de una trama relacional dinámica. Estaríamos frente a un modo prescriptivo de cómo deberían ser estos encuentros, es decir: nuevos y estrictos imperativos morales que dejan fuera, nuevamente, ciertos aspectos de la sexualidad y en este caso de la adolescencia también (e.g. ideal de transparencia explícita y de anticipación consciente a lo que debería suceder en un encuentro sexual). Nos preguntamos entonces, no sin un cierto esfuerzo interpretativo, si la funa es también un intento inconsciente de alegar por estas contradicciones que dejan a la actividad sexual en calidad de cáscara conductual, desentendida de las angustias e inhibiciones que le son propias a ésta, alegato que trae de vuelta conflicto y angustia, aunque esta vez de un modo persecutorio.

Las aproximaciones iniciales a lo sexual son naturalmente problemáticas, inciertas y enigmáticas. Resulta complejo transitar por tales aspectos del vivenciar sexual, a través por ejemplo de ritos iniciáticos (primeras fiestas, flirteos, besos, caricias, encuentros sexuales), en un entorno que incita el paso a la acción y que al mismo tiempo ofrece la ilusión de que estas conductas se podrían dar de forma clara, transparente y unívoca —desde el punto de vista del significado de éstas para los involucrados. Muchos jóvenes sienten miedo a estas primeras aproximaciones. El temprano consumo de pastillas que aseguran la excitación, así como las masivas ingestas de alcohol como modo de aproximarse al otro, parecieran confirmar esto. Este miedo lo podemos interpretar como una peregrina señal para estos jóvenes, o tal vez para nuestra cultura en un sentido más amplio, de que lo psico-sexual pertenece aún a un complejo entramado inconsciente.

Nos encontramos entonces frente a una negación del necesario aspecto transicional y hermenéutico —de prueba también podríamos agregar— de la adolescencia toda vez que por una parte se invita, o más bien se exige una rápida adultez sin ambages, y que al mismo tiempo se amenaza con que el costo de no cumplir con tal mandato de forma íntegra expondrá a ciertos sujetos a una persecución castigadora.

La funa como forma de descomposición y putrefacción

Siguiendo la ruta del significado etimológico de la palabra funa, podríamos inferir que el funado es alguien que está podrido, pero también lo podemos pensar como el deseo

de que el otro vivencie un proceso de putrefacción. Lo podrido remite a un estado de descomposición. Pensamos que el yo de los funados experimenta una suerte de descomposición a través del proceso de la funa. Este proceso constaría de dos elementos centrales: la fragmentación y la degradación del sí mismo.

Creemos relevante diferenciar el concepto de deconstrucción respecto al de descomposición. La deconstrucción es un proceso de elaboración reflexiva en el tiempo, una revisión frente a las nuevas significaciones socioculturales. Es entonces una actividad de resignificación que permitiría replantear aspectos del sí mismo de manera paulatina, acorde a los ritmos de los lentos cambios socioculturales. Por otro lado, la descomposición (generada por el impacto de la funa) hace más bien referencia a la destrucción del sujeto a partir de un acto violento (en la línea de la venganza) en donde se anula al otro, sin otorgarle un posible espacio de transformación y cambio —o deconstrucción⁸.

Las personas que son funadas experimentan una discontinuidad en el yo. La identidad es una palabra que podemos asociar a lo idéntico, a lo que permanece, a aquello que en las personas se mantiene a lo largo de los años. Es lo que nos da la vivencia de mismidad a pesar del paso del tiempo, de la complejidad de nuestras historias personales y de los cambios experimentados a lo largo del desarrollo. El yo lleva a cabo justamente esta integración y síntesis de diversos aspectos de cada uno.

A partir de la funa se identificará al sujeto predominantemente con el acto denunciado. El comportamiento recriminado se transforma en quién es la persona en su totalidad. La ruptura abrupta de su entorno conocido y sostenedor genera un corte en su experiencia. Varios señalan en sesión que desde el instante en el que apareció la funa el proyecto de vida que habían construido quedó anulado. En diversas ocasiones, los pares les señalan que debido al acto recriminado deberían inhabilitarse de ser profesionales y que por tanto deberían abandonar sus carreras. Este tipo de comentarios apoya la idea antes planteada de un posible aspecto vengativo en las funas, el que se alejaría del sentido de reconocimiento y reparación al que una actividad de denuncia podría aspirar.

A través de esta vivencia el sujeto queda relegado a una posición de objeto en el que pierde la posibilidad de ser agente e intérprete de sus vivencias. Éste es definido por otros y marcado por el acontecimiento denunciado por la funa. Se da a su vez una especie de pérdida del sujeto histórico en la medida en que lo que fue y la idea de lo que será quedan anulados. Ahora es sólo el funado y la acción recriminada que cometió. Queda atrapado en un presente continuo y se ve privado de posibles futuros.

Un paciente señalaba que hubiese querido que lo conocieran por lo que es ahora también y no solo por su actuar an-

8 Esto lo planteamos más como un resultado que hemos observado en la consulta, probablemente no previsto del todo, que como una intención consciente de quien funa.

terior. Posteriormente a la funa varios experimentan ciertas dudas acerca de la imagen que tenían de ellos mismos antes del acontecimiento. La historia completa de la persona es puesta en duda y entra en revisión. Surgen, a partir de lo planteado anteriormente, dudas despersonalizantes y una fragmentación importante de la identidad y autoimagen. Con la funa, es condenado a una identidad reduccionista y estática que no puede evolucionar con facilidad debido al castigo social. Sus pares, los que antes conformaban un círculo íntimo alrededor de éste, ahora lo repudian o ignoran. Desconocen y escinden aquellos aspectos del funado con los que anteriormente ellos mismos se relacionaban y apreciaban. Bajo estas condiciones persecutorias, se vuelve mucho más difícil para el paciente pensar más allá de la duda sobre la moralidad del sí mismo.

A los funados que hemos atendido no se les otorgó la posibilidad de dar su punto de vista, de ser oídos, además fueron privados de la posibilidad de generar una reparación. Varios pacientes señalan que luego del acontecimiento sienten el deseo de acercarse a la persona perjudicada para pedir perdón, pero no se acercan por no querer molestar y además porque apenas es publicada la funa se da a entender que no hay acercamiento posible.

Vemos una suerte de renuncia a la consolidación *a posteriori* de un relato co-construido por ambas partes aludidas respecto a los acontecimientos denunciados por la funa. El episodio no es hablado y los funados —así como también posiblemente los funadores— quedan en un estado de cierta confusión. Dudan de sus propias percepciones sobre la exactitud de los hechos y a veces se instala una especie de amnesia angustiante. Se da un acuerdo tácito en el que se acepta el mecanismo de castigo y no se cuestiona ningún aspecto de éste. El relato que establece la funa reemplaza a una realidad fáctica, la que posiblemente no será investigada ni pensada, limitando el procesamiento desde esta vertiente (al modo como operan los procesos judiciales).

Los funados experimentan un acoso moral en el que se cuestiona su posibilidad de ser personas capaces de conformar su propia ética. Quedan privados del derecho a discernir los acontecimientos de la vida y plasmar una opinión acerca de ellos desde el criterio que ellos hayan construido a lo largo de su vida. Ya no son sujetos con derecho a un saber moral en la medida en que quedan tildados como sujetos amorales.

Entre quienes han sido funados, se observa un miedo habitual a volver a ser expuestos y funados en el futuro. El acontecimiento los deja con la sensación de ser inhabilitados para poder vivir una vida nueva. La complejidad del mecanismo de la funa radica también en el hecho de que el castigo social no conoce tiempo de condena, ni fronteras espaciales. Varios funados que hemos atendido han sido hostigados en una universidad y luego en otra cuando deciden emprender un nuevo camino, incluso en otra ciudad. En un caso se organizó una nueva funa en la segunda universidad cuya motivación era que el alumno no había declarado espontáneamente, al llegar a esta nueva casa de estudios,

que había sido funado anteriormente y por qué motivos. Hemos escuchado de nuestros pacientes que estos ambientes hostiles se sostienen fácilmente por dos o más años, durante los cuales suelen presentar sintomatología ansiosa y depresiva intensa.

La funa se da, no sólo a través de la exposición en las redes sociales, sino muchas veces a través de un hostigamiento por parte de los pares en el que son aislados de los grupos, pifiados en los pasillos y apartados de los trabajos escolares o universitarios. Se clausura, de esta manera, el espacio social de la persona lo que implica una suerte de muerte social. La identidad existe, en parte, porque es devuelta por la mirada del otro. Aquí, la mirada enjuiciadora refleja y lleva a la descomposición e involución de la existencia de la persona.

¿Se puede prescindir de la compenetración? **Desafíos en la integración de la sexualidad, la afectividad y la moralidad**

Se escucha en sesión, por parte de varones, un temor a asumir, o a ser vistos como asumiendo, la masculinidad de un modo similar al atribuido a generaciones pasadas. Esta se podría caracterizar de una forma bastante similar a la manera freudiana de aprehenderla: lo masculino como lo activo. Hoy, se escucha en los relatos que parejas deciden practicar una sexualidad sin coito, desarrollando su realización a través de caricias y toqueteos, de un "pre" porque ahí habría un predominio de la ternura, del respeto y de igual forma, una buena fuente de satisfacción. Lo activo y la penetración quedarían asociados con las violencias propias de lo patriarcal. En relación a esto, otros pacientes comentan el temor que tienen a expresar su deseo hacia el otro, compartir el contenido de sus fantasías sexuales, lanzarse a dar un beso, seguir su intuición, ser autores creativos de un gesto espontáneo. Permanece el temor de que alinearse con el deseo sexual pueda ser destructivo, hiriendo al otro en el encuentro.

Un paciente expresaba su temor a no estar a la altura de la responsabilidad afectiva que se debe tener hacia el otro. Al pensar permanentemente en eso, esta angustia afectaba directamente su deseo sexual y su capacidad de excitarse en el encuentro. El impulso sexual requería ser escindido para no entorpecer la relación y cumplir con ciertas expectativas sociales actuales.

Lo descrito nos hace pensar que actualmente el aspecto vincular de la sexualidad podría estar bajo amenaza en la sexualidad juvenil. El problema de la compenetración, encuentra solución en una oferta que uno le hace al otro de una pseudosexualidad lista de antemano para ser usada, al modo de un objeto de supermercado. Podríamos incluso hablar de una masturbación de a dos. Pareciera que el intento por darle una nueva chance o recomponer —quizás torpemente— el espacio de a dos, fuese justamente el atacado por la funa.

La escritora Sarah Schulman (2016, p. 49) explica lúcida-mente cómo detrás de la palabra "romance" pueden existir

narrativas muy distintas, que por supuesto pueden incluir intentos por someter a la otra persona, pero que también pueden dar vida a una especie de necesaria influencia que le ayude al otro a percibir y comprender algo que hasta ese momento no había considerado. La autora cuestiona la consigna de que un no sea siempre un no, explicando lo simplista de una idea tal, al modo como si no existieran significados inconscientes. La autora señala que no siempre sabemos con certeza lo que estamos sintiendo. El encuentro con el otro nos interpela y de alguna forma nos interroga sobre nuestros propios deseos (inconscientes). La experiencia sólo puede ser elaborada y significada *a posteriori*, no es, por lo tanto, pre-decible.

Si bien tenemos la sensación de que vivimos en una sociedad que ha integrado ciertos aspectos de la sexualidad en sus discursos⁹, vale la pena preguntarnos de qué manera esto ha impactado en el desarrollo sexual y afectivo de los más jóvenes. Tenemos la impresión de que aún siguen muy solos en su educación sexual. No sabemos si los padres se sienten realmente más cómodos hoy para profundizar en estos temas con sus hijos. Tampoco es claro el papel que las instituciones educacionales están jugando en la psicoeducación y divulgación de contenidos destinados a ayudar a los jóvenes en ese desarrollo, ni cuál ha sido el resultado de éste. Pensamos aquí tanto en la importancia de la transmisión de elementos verbales, como sobre todo en una psicosexualidad no ajena a un continuo proceso reflexivo que se encarna y despliega relacionalmente —no en una pretensión ilusoria de un contacto interpersonal normado y libre de elementos psicosexuales.

La funa evidencia que existe aún un importante malestar en la cultura con respecto a lo sexual. Un riesgo es que la sexualidad quede asociada a algo tanático cuando por lo contrario puede ser fuente de vida —tanto en un nivel concreto como sobre todo en uno emocional y simbólico. Otro problema es que se vaya desarrollando una feroz represión sexual y que perdamos ciertos avances logrados en la vivencia general de liberación, salvo que tal liberación sea ilusoria.

La sexualidad irrumpe y embiste al objeto. Es a través de ese tipo de contacto que se puede acceder al conocimiento de la realidad, de la alteridad y salir así del narcisismo. Es la sexualidad, en un sentido amplio, un aspecto central de lo vincular: la apertura al intercambio, a alguien que me da algo distinto y que no necesariamente estaba esperando. Es esto muy distinto a un modo relacional basado en una expectativa rígidamente preformada y exigida. El cuerpo social está fallando en ofrecer un espacio de transición para que los jóvenes puedan dar ese tránsito vincular. La funa devela el fracaso de ese movimiento. El contexto social promueve el ideal de que las relaciones pueden acontecer de forma certera, segura, clara y predecible. Por el contrario, la vinculación sexual implica un proceso laborioso de

encuentros y desencuentros para que paulatinamente se pueda dar el reconocimiento del otro como un no-yo. Es el transcurso requerido para distinguir al otro y de paso reconocerse a uno mismo. En los albores del psiquismo los límites del yo son inciertos y existe la tendencia a proyectar el propio yo en todas partes (animismo) (Freud, 1919/1986a). Como bien lo señalaba Freud: “originariamente el yo lo contiene todo” (1930/1986b, p 68). Salir del narcisismo es parte de un desarrollo madurativo. Ver al otro, tener la capacidad de preocuparse por éste y sentir culpa por posibles daños provocados es un logro que da forma a vínculos maduros, así como favorece la delimitación del yo.

Conclusiones

A través de lo aquí planteado en relación a nuestra experiencia clínica atendiendo a jóvenes universitarios funados durante los últimos años, podemos sugerir que la funa actúa como un síntoma social. Síntoma que revela un problema actual con lo sexual. Pensamos que denuncia con un gran desfase temporal y situacional, una precariedad —y muchas veces una transgresión o una serie de éstas— en el campo de los vínculos íntimos tempranos, habitualmente familiares. El papel de los perpetradores de estos, muchas veces múltiples, hechos del pasado, sería desplazado a un sujeto específico del presente, que tomaría la función sacrificial de cargar con el título de funado en nombre de todos aquellos que no fueron juzgados y eventualmente condenados por sus transgresiones.

La dificultad del psicoanálisis para tomar temas de índole sexual en las últimas décadas, así como también de la psicología general extrapsicoanalítica, nos pone de frente a escenas como la de la funa sin un acervo reflexivo contemporáneo suficiente del cual asirnos. El retorno de lo sexual reprimido hace sentido aquí, tanto a nivel individual como colectivo. Tal vez ha sido muy estricta la inhibición a pensar y hablar de temas que anteriormente fueron tratados como categorías diagnósticas, quizás el mejor ejemplo es la homosexualidad. De esta manera temas como éste han ido quedando excluidos de la reflexión teórica, de la misma que no han sido escindidos tantos otros aspectos del psiquismo humano catalogados como variantes de lo normal. Nuestra opinión es que, al menos en occidente, el clima cultural reciente se ha caracterizado por la sensación de haber derribado el tabú del sexo, como si ya hubiese sido conquistada toda su anterior habitación de lo inconsciente. La funa sería un caso actual que desmiente lo anterior. Expone un fenómeno en que vuelve a ser protagónico lo inconsciente de la vida sexual. Desde el rol que tendrían ciertos desplazamientos históricos y contextuales, como ha sido expuesto en el texto, hasta el papel jugado por la agresión, por citar algunos ejemplos.

Escuchamos hoy con mucha frecuencia en las biografías de nuestros pacientes adolescentes y universitarios, la falta permanente de la presencia contenedora de adultos protectores y cariñosos en sus vidas. Dichas carencias pa-

9 Pensamos que esto es cierto especialmente para los aspectos de acción y norma. Se habla de sexualidad básicamente en su superficie. No vemos integrado al discurso lo psicosexual, es decir lo inconsciente de la sexualidad.

recieran ser un antecedente relevante a la hora de intentar una comprensión del uso masivo de matrices digitales virtuales, que prescindan de la sensualidad corporal en la interacción con los demás. Los primeros flirteos presenciales, muchas veces en contextos poco estructurados y con presencia de sustancias psicoactivas (generalmente alcohol y marihuana), parecieran ser eventos catastróficos en ausencia de parámetros básicos que permitan identificar el yo del no-yo, el deseo de uno y otro, el rol de la palabra hablada en relación al lenguaje corporal, etc. La funa, en tanto paso al acto, sería un primer intento por representar, verbalizar, y así llevar este problema a aquel terreno más conocido: el virtual, lugar donde principalmente acontecen hoy las funas. Sin embargo, tal esfuerzo de rescate y revisión del pasado —tarea muy relevante en la reelaboración de lo traumático— es puesto en escena de un modo abiertamente proyectivo, persecutorio y condenatorio en el cual difícilmente tendrá lugar la reflexión y la reparación. Ni siquiera un proceso judicial cabe allí. Tomar la justicia por las propias manos, la funa, al ser un acto vengativo, arriesga quedar inscrita como un eslabón más en la cadena del maltrato.

Bibliografía

1. Aron, L. [1991]. The Patient's Experience of the Analyst's Subjectivity. *Psychoanalytic Dialogues*, 1:29-51.
2. Cavallo, Ascanio [2019]. *La tercera revolución pingüina*. Columna de opinión en Diario La Tercera del 7 de diciembre de 2019. Santiago, Chile. Disponible en: <https://www.latercera.com/la-tercera-domingo/noticia/columna-ascanio-cavallo-la-tercera-revolucion-pinguina/929809/> [consultado el 24 de agosto de 2023].
3. Ferenczi, S. [1966]. La confusión de lenguajes entre los adultos y el niño. El lenguaje de la ternura y de la pasión. En *Problemas y métodos del psicoanálisis* [p.139-149]. Buenos Aires: Ediciones Hormé S.A.E. [Trabajo original publicado en 1933]
4. Freud, S. [1986a]. Lo ominoso. En J. L. Etcheverry [Traduc.], *Obras completas: Sigmund Freud* [Vol. 17, pp.215-251]. Buenos Aires: Amorrortu. [Trabajo original publicado en 1919]
5. Freud, S. [1986b]. El malestar en la cultura. En J. L. Etcheverry [Traduc.], *Obras completas: Sigmund Freud* [Vol. 21, pp.]. Buenos Aires: Amorrortu. [Trabajo original publicado en 1930]
6. Jiménez, Juan Pablo [2020]. *Mirando el 18-0 desde la salud mental: Cuando la violencia doméstica se tomó la calle*. Ciper Académico. Disponible en: <https://www.ciperchile.cl/2020/11/17/mirando-el-18-o-desde-la-salud-mental-cuando-la-violencia-domestica-se-tomo-la-calle/> [consultado el 28 de julio de 2023].
7. Laplanche, J. [2004]. Sexualidad y apego en la metapsicología. En D. Widlocher et al., *Sexualidad infantil y apego* [p.51-70]. México: Siglo XXI Editores. [Trabajo original publicado en 2000]
8. Peña, Carlos [2023]. *Hijos sin padre. Ensayo sobre el espíritu de una generación*. Santiago: Penguin Random House Grupo Editorial.
9. Schmeisser, C. [2019]. *La funa, aspectos históricos, políticos y sociales*. Memoria para optar a grado académico. Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Disponible en: <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/170496/La-funa-aspectos-historicos-juridicos-y-sociales.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [consultado el 15 de marzo de 2023].
10. Schulman, S. [2016]. *Conflict is not abuse*. Canadá: Arsenal Pulp Press.
11. Squires, C. [2004]. Sexualidad infantil y apego. En D. Widlocher et al., *Sexualidad infantil y apego* [p.159-187]. México: Siglo XXI Editores. [Trabajo original publicado en 2000].
12. Target, M. [2007]. Is our Sexuality our Own? A Developmental Model of Sexuality Based on Early Affect Mirroring. *British Journal of Psychotherapy*, 23:517-530.
13. Villena, B. [2017]. *Diccionario Mapudungún-Español, Español-Mapudungún* [nueva edición del Diccionario del Fray Félix José de Augusta]. Temuco, Chile: Universidad Católica de Temuco.
14. Winnicott, D. W. [1971]. *Transitional Objects and Transitional Phenomena*. En *Playing and reality*. London: Routledge Classics.